

—DIARIO DE SESIONES—



DE LA

—ASAMBLEA DE MADRID—

Número 857

17 de marzo de 2011

VIII Legislatura

COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Gador Ongil Cores

Sesión celebrada el jueves 17 de marzo de 2011

ORDEN DEL DÍA

1.- **C 47/11 RGEF. 501.** Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre programación prevista en la parrilla de Telemadrid para el año 2011. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

2.- **C 58/11 RGEF. 597.** Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de informar sobre valoración sobre la situación estructural y estratégica de Telemadrid, soluciones y perspectivas desde el punto de vista de la Dirección General. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

3.- **Ruegos y preguntas.**

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

Página 25035

— **Modificación del orden del día:**

Tramitación acumulada de los puntos primero y segundo, C 47/11 RGEF. 501 y C 58/11 RGEF. 597

Página 25035

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C 47/11 RGEF. 501. Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre programación prevista en la parrilla de Telemadrid para el año 2011. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).**

Página 25035

— **C 58/11 RGEF. 597. Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de informar sobre valoración sobre la situación estructural y estratégica de Telemadrid, soluciones y perspectivas desde el punto de vista de la Dirección General. (Por vía**

del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

Página 25035

-Interviene el Sr. Ruiz Castillo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 25035

-Exposición de la Sra. Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Página 25035-25038

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Ruiz López, el Sr. Ruiz Castillo y el Sr. González López.

Página 25038-25044

-Interviene la Sra. Directora General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 25044-25045

-La Sra. Presidenta pronuncia unas palabras de agradecimiento y despedida de la Comisión.

Página 25045-25046

— **Ruegos y Preguntas.**

Página 25046

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 25046

-Se levanta la sesión a las 13 horas y 3 minutos.

Página 25046

(Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid prevista para el día de hoy, 17 de marzo de 2011, última sesión de este período de sesiones y de esta Legislatura. Luego, yo creo que tendremos toda oportunidad de decir unas palabras de despedida. En cualquier caso, en este momento, quiero dar la bienvenida, como siempre, a la directora general doña Isabel Linares; gracias, una vez más, por estar hoy aquí con nosotros y por toda la información que siempre aporta a esta Comisión. Como punto y cuestión preliminar, señores portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, quiero proponerles, a petición del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, que las dos comparecencias vayan acumuladas. ¿Están ustedes de acuerdo? (*Asentimiento.*) Perfecto. En tal caso, pasamos al primer punto correspondiente a las dos comparecencias.

C 47/11 RGEP. 501. Comparecencia de la Sra. D.ª Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre programación prevista en la parrilla de Telemadrid para el año 2011. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea).

C 58/11 RGEP. 597. Comparecencia de la Sra. D.ª Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de informar sobre la situación estructural y estratégica de Telemadrid, soluciones y perspectivas desde nuestro punto de vista de la Dirección General. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea.)

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista para explicar el motivo de la comparecencia.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Muchas gracias, señora Presidenta. No creo que sea necesario, y espero atentamente a las explicaciones y opiniones que nos dé la Directora General.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ**: Gracias, señora Presidenta. Bienvenida, señora Directora General, como siempre, a esta su casa. El Grupo Parlamentario Izquierda Unida ha pedido esta comparecencia porque efectivamente, estamos al final de una Legislatura y nos gustaría, como plantea la iniciativa, que esta sesión de hoy sirviera un poco para poner encima de la mesa aquellas cuestiones que hemos venido planteando durante toda esta Legislatura y que más nos inquietan, yo creo que lo hemos puesto de manifiesto. De ahí que le planteamos la situación estructural y estratégica del Ente Público Radio Televisión Madrid, de Telemadrid, como hubiéramos podido plantear cualquier otra cuestión. Lo que queremos saber también son las soluciones y perspectivas y, sobre todo, cómo ve usted el futuro, que, efectivamente, como ya tendremos ocasión de ver en esta comparecencia, a nosotros nos sigue preocupando. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para contestar a los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la directora general del Ente Público Radio Televisión Madrid, doña Isabel Linares, por tiempo de quince minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Linares Liébana): Buenos días y gracias, señora Presidenta. Señorías, voy a tratar de responder de forma conjunta a las dos cuestiones planteadas en la solicitud de ambas comparecencias y creo que será positivo hacerlo así ya que son temas claramente interrelacionados.

Nuestro objetivo es la difusión de una serie de programas que conforman la parrilla de emisión y que responden a una estrategia que, a su vez, requiere de una organización empresarial y de una estructura adecuada que lo hagan posible.

Hace ya tres meses, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, viene a informarles sobre los criterios que seguimos para la elección de nuestros contenidos, que se guían por los principios inspiradores de la Ley 13/84, por la que se creó el Ente Público Radio Televisión Madrid, y que se basan en el respeto a los principios de informan la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Madrid y de los derechos y libertades que se reconocen y garantizan: la objetividad, la veracidad e imparcialidad de las informaciones, el respeto a la libertad de expresión, el respeto al pluralismo político, cultural, religioso y social y, por último, la separación entre información y opinión. Esta misma ley señala como competencias del Consejo de Administración las de formular los principios básicos, así como los criterios a los que deberá ajustarse la programación y adoptar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los mismos.

En consecuencia, la programación prevista en las parrillas de Telemadrid, La Otra y Onda Madrid responden, en primer lugar, a dichos criterios y, en segundo lugar, a un sinnúmero de condiciones, tanto de mercado como de competencia como los hábitos de consumo, las nuevas tecnologías y, obviamente, al presupuesto disponible para la producción de los contenidos. En definitiva, como en cualquier otra empresa, debemos adecuar nuestros recursos técnicos, humanos y financieros al marco que establece el mercado audiovisual en el que nos movemos.

En este ejercicio, y tras los criterios restrictivos fijados por la Comunidad, nuestro contrato programa se ha visto reducido en 2,6 millones de euros sobre el presupuesto, que en euros constantes referidos al año 2007 supone una reducción de 7,5 millones de euros. Es cierto que en este tiempo, en estos últimos tres años, hemos mejorado en muchos aspectos la gestión de Telemadrid y hemos logrado buenas cuotas de eficiencia hasta llegar a reducir los gastos de explotación en condiciones equivalentes a los del año 2007 en 36,9 millones de euros. Además, una parte muy importante de nuestros recursos procede del mercado publicitario, y para este año tenemos en los presupuestos una estimación de 36,7 millones de euros para la audiencia que esperamos alcanzar y que de momento estamos cumpliendo. Hago esta referencia a nuestro contrato programa y a nuestros ingresos publicitarios porque de ahí nos viene esta obligada austeridad que nos imponen esos recursos

a la hora de pensar y producir nuevos programas. Está cambiando el consumo de televisión, lo hemos visto en muchas comparecencias, y si al habitual elevado número de fracasos de estreno en todas las cadenas añadimos que ya ni los más caros contenidos son garantía de éxito -como acabamos de ver en Telecinco, que ha retirado "Operación Triunfo", que tenía un coste de más de 600.000 euros por programa-, comprenderán que seamos muy prudentes en nuestras parrillas y que en estos tiempos mantengamos un modelo de televisión generalista con una programación estable en que la que se priman aquellos contenidos que nos convierten en referente de la sociedad madrileña. Nuestros programas informativos constituyen la columna vertebral de nuestra programación y ocupan el 30 por ciento de la emisión de Telemadrid.

En nuestra programación, la producción propia alcanza el 87 por ciento, que es una de las más altas, por no decir la más alta, de las televisiones autonómicas; por tanto, el 87 por ciento de lo que se produce se hace dentro de Telemadrid. Esta programación estable frente a la enorme oferta actual pone a salvo nuestra identidad y nos evita el riesgo que conlleva intentar formatos de alto coste y alto riesgo como puede ser la ficción propia. Al hacer esta televisión que les he comentado, y que ya no es la televisión del futuro sino del presente, venimos preparando al ente público en los últimos años modernizando su estructura, mejorando sus sistemas de gestión para ser más eficiente e implantando las nuevas tecnologías impuestas por la movilidad y la globalización. Ayer mismo en el partido de la "Champions", contactaron con Telemadrid millones de espectadores; sólo en nuestra emisión en TDT, es decir, en nuestra Comunidad, alcanzamos en el "prime time" una audiencia acumulada de 2.349.000 personas, que es más de la mitad de todos los madrileños que veían la televisión en esos momentos, y una audiencia media de 1.186.000 espectadores, con un 45,5 por ciento de "share", y en Telemadrid.es, alcanzamos 65.000 usuarios y 325.000 páginas vistas. A estos datos habría que añadir las audiencias de La Otra, de Telemadrid SAT, y las de las aplicaciones para movilidad el "iPhone" y el "iPad". A día de hoy nuestra media de audiencia del mes de marzo de Telemadrid se sitúa en el 7,3, y la media anual, tras los primeros 47 días, está en un 7,2, que es la media prevista en nuestro presupuesto del presente ejercicio, y por la que me

pregunta en la última comparecencia el portavoz socialista. Junto a la audiencia de La Otra, que es de un 0,9 por ciento, los dos canales en TDT están en el 8,1 por ciento de "share".

En anteriores ocasiones les he comentado con todo detalle los logros que íbamos alcanzando. Sus señorías han tenido conocimiento desde la inicial adecuación de la intranet a los procesos ordinarios de gestión hasta la implantación de la última herramienta de la gestión comercial, o desde los primeros cambios en la web Telemadrid.es hasta las nuevas aplicaciones para el "iPhone" o el "iPad" u otros sistemas desde los que se puede ver la información de nuestra Comunidad desde cualquier rincón del planeta. Aquí también hemos hablado en numerosas ocasiones del paso de todos nuestros fondos y contenidos al archivo digital y de que somos la primera televisión en emitir en alta definición y de disponer ya de un estudio para producir cuatro programas diarios en esta nueva tecnología.

Respecto a nuestra estrategia, y como no podía ser de otra forma, ésta quedó marcada por la exposición que hicimos de nuestro presupuesto para el presente ejercicio, en el que en un modelo de programación que ya conocen debemos alcanzar esta media de audiencia anual de 8,1 para conseguir los ingresos que nos permitan ese cumplimiento presupuestario.

En una de mis anteriores comparecencias hice especial hincapié en los titulares que marcan la tendencia de mi actuación en estos últimos tres años y que son los pilares sobre los que se ha vertebrado mi estrategia. Son: el diseño e implantación de una política de control y reducción de los gastos de explotación de forma continua, que nos ha permitido lograr en el período 2008-2010, en estos tres años, un ahorro de gastos de explotación y financieros, que he mencionado antes, de 36,9 millones de euros en condiciones equivalentes respecto al ejercicio de 2007; esas acciones nos han permitido conseguir en el último ejercicio de 2010 la mayor cuota de cumplimiento presupuestario de Telemadrid en los últimos diez años. Mejoras en la gestión financiera, que nos han permitido importantes ahorros de gastos financieros respecto al presupuesto e incluso en el último ejercicio de 2010 hemos ahorrado 2,9 millones de euros sobre el endeudamiento a largo plazo presupuestado.

En tercer lugar, el diseño e implantación en

el período 2008-2010 de un plan tecnológico como eje de transformación de Telemadrid hacia un modelo eficiente y en la línea de los operadores privados de televisión que ha supuesto la modernización de las áreas de producción y de gestión, la plataforma tecnológica para producción y emisión en alta definición, el archivo digital, la nueva web, "software", ERP, SAT, Intranet y un sin fin de cosas que hemos hecho en esa área.

La potenciación del área de multimedia, con una apuesta por la concepción de Telemadrid como una televisión multisorte que permita al usuario disfrutar de nuestras emisiones allá donde esté, no solamente en la televisión. A Telemadrid y Onda Madrid, como saben SS.SS., hoy puede accederse desde internet y dispositivos móviles. El rediseño y la potenciación de la dirección comercial con los perfiles y la dimensión necesaria para competir en un mercado publicitario en contracción como consecuencia de la crisis económica y mucho más competitivo y fragmentado como consecuencia de la aparición de los nuevos operadores de televisión. La publicidad de Telemadrid hoy se comercializa de forma conjunta para televisión, tanto Telemadrid como La Otra, radio e internet, desde el día 1 de marzo hemos empezado con dos bloques de pauta única en Telemadrid y en La Otra, como también hacer otros operadores privados. Y, por último, la creación en el año 2009 de la dirección de nuevos negocios con el objetivo de identificar y monetizar líneas de negocio alternativo a la publicidad; en el último ejercicio, en 2010, hemos alcanzado el presupuesto que nos fijamos de 5 millones de euros. En definitiva, han sido muchos los avances de estos últimos tres años conseguidos tras el diseño de unos planes operativos realistas que ahora nos sitúa en condiciones de afrontar un futuro con garantías. No obstante, aún hay que seguir trabajando en determinados aspectos.

Finalmente, en la solicitud del Grupo Izquierda Unida se me pregunta por soluciones y perspectivas desde el punto de vista de la Dirección General, y en este punto me gustaría que SS.SS. entendieran que en el tramo final de esta Legislatura, a menos de dos meses de la convocatoria electoral, ya no es momento de poner en marcha nuevas soluciones que no hayan sido ya iniciadas, y mucho menos de hablar de perspectivas que, hoy por hoy, no me corresponden, pero me consta que al portavoz de Izquierda Unida le interesa mucho que

dé mi punto de vista sobre la perspectiva de Telemadrid, pero quiero que entienda esta cuestión enmarcada dentro del debate al que asistimos últimamente en ámbitos políticos, periodísticos y sociales sobre el futuro de los medios de comunicación públicos.

Permítame que en esta comparecencia sólo les esboce algunas reflexiones, porque entiendo que el futuro de Telemadrid debe salir, ante todo, del Gobierno de la Comunidad y de esta Asamblea, que es la de todos. Sí les diré, señorías, que los cambios que en los últimos años especialmente en el pasado ejercicio se han producido en el audiovisual español y, en general, en el mundo de los medios de comunicación hará necesario repensar el papel de la radio televisión pública de ámbito autonómico. Las circunstancias de la sociedad española y, en concreto, de la madrileña son muy distintas hoy de lo que eran cuando esta Asamblea, en el año 1984, aprobó la creación del ente Público Radio Televisión Madrid.

Entiendo que en la próxima Legislatura seguiremos debatiendo acerca del papel que debe tener Telemadrid dentro del conjunto de los actuales medios de comunicación. La competencia con los innumerables canales de radio y televisión privados con todo tipo de modelos de negocio: en abierto, en pago, generalistas, temáticas, así como la competencia de una radio televisión pública española sin publicidad y con un importante presupuesto, hace imprescindible tener claro el modelo, la función y la finalidad de una radio televisión pública autonómica. A su vez, la necesaria asignación de unos recursos públicos cada vez más escasos a una multitud de necesidades sentidas por la ciudadanía hace obligatorio aquilatar al máximo los costes de cualquier actividad financiada con esos recursos públicos.

Una perspectiva no deja de ser un punto de vista favorecido por una observación distante. En mi caso no se da esa circunstancia básica; no obstante, al igual que ustedes, y por estar donde estoy, conozco la nueva Ley General de la Comunicación Audiovisual que derogó en su integridad la Ley del Tercer Canal en la que se basó la de creación de nuestro ente público Radio Televisión Madrid, y, por tanto, en la próxima Legislatura, la Asamblea que resulte de las elecciones el 22 de mayo tendrá que hacer una transposición de dicha ley a nuestro

ordenamiento autonómico.

Por otra parte, conozco también las opiniones que representantes de los grupos políticos han expresado en sedes parlamentarias y en el propio Consejo de Administración de Telemadrid; así pues, si me lo permiten, les diría que el futuro está en sus manos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Directora. Pasamos al turno de intervenciones de los distintos grupos políticos. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida, don Antero Ruiz, por tiempo de diez minutos, pero, señores portavoces, al ser acumulados esta Presidencia será flexible. Muchas gracias.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a intentar ceñirme lo máximo posible al tiempo estipulado. Efectivamente, señora Directora, como usted dice más que nosotros serán los ciudadanos, en el futuro, los que decidan qué diputados y diputadas continuarán aquí en la próxima Legislatura; por lo tanto, creo que nuestro futuro está en manos de los ciudadanos, como no puede ser de otra manera.

Señora Directora, han pasado cuatro años desde que este equipo de Gobierno asumió la responsabilidad de la gestión del ente público Radio Televisión Madrid, y unos meses menos desde que usted se hizo cargo de la Dirección General de la radio televisión pública, un período suficiente para evaluar la situación de la empresa y sus perspectivas de futuro en la que será su última comparecencia antes de las elecciones del 22 de mayo. En sus habituales comparecencias en la Asamblea regional, el Grupo Parlamentario Izquierda Unida ha mantenido una posición firme y clara. Somos defensores de la titularidad pública de Radio Televisión Madrid, a la vez que censuramos su modelo de programación y presupuestario, como hemos hecho en reiteradas ocasiones.

En todas las ocasiones hemos actuado con responsabilidad, comprometidos con el futuro de una empresa de 1.200 trabajadores y trabajadoras. Por eso hemos querido que la intervención política de Izquierda Unida en esta Asamblea guarde estrecha relación con nuestra actividad en el Consejo de Administración del ente público y con la realidad

laboral y profesional de la empresa. Al fin y al cabo, señora Directora, se trata de reforzar la presencia de Radio Televisión Madrid en el mercado audiovisual como empresa pública, ahora que arrecia la tormenta de liberalismo y de regulación de derechos al calor de la crisis que precisamente el ideario liberal ha provocado.

Hace cuatro años Telemadrid tenía un índice de audiencia del 10,4 por ciento y en la actualidad acumula una audiencia, como usted acaba de decir, que está en una media de 7 ó 7,3 por ciento. He querido empezar por la audiencia porque, a nuestro juicio, es el dato que mejor refleja la evaluación del ente público. Es verdad que en estos cuatro años hemos asistido a cambios de gran trascendencia en el mercado audiovisual que se han consolidado una estructural fragmentación de la audiencia en nuestro país y en la Comunidad de Madrid. Hoy, la televisión más seguida por la ciudadanía apenas supera el 15 por ciento y los operadores generalistas que le siguen se mueven en dígitos entre 13 y el 10 por ciento. La implantación definitiva de la TDT ha supuesto una nueva vuelta de tuerca ampliando aún más la oferta audiovisual y definiendo un mapa de audiencia plural y segmentado. Los tiempos de operadores con audiencias masivas han pasado a la historia, como ya hemos analizado aquí en reiteradas ocasiones.

No obstante, reconocer esta realidad no puede llevarnos a ignorar la responsabilidad del equipo gestor de Radio Televisión Madrid ni del Grupo Parlamentario que le apoya. Para que una empresa, institución u organización esté en condiciones de superar un mal balance de actividad lo primero que debe hacer es identificar sus propios errores. La Dirección de Telemadrid emprendió, hace ya siete años, un rumbo de sectarización y partidismo informativo, que la ha situado a la cabeza de las televisiones públicas con mayor descrédito profesional.

La sustitución al frente de la dirección general de don Francisco Jiménez Alemán por don Manuel Soriano, en diciembre de 2003, y, posteriormente, la del señor Soriano por Doña Isabel Linares, que hoy nos acompaña en esta sesión, en diciembre de 2007, quebró un tiempo de respeto al pluralismo y al tratamiento profesional de la noticia que ha seguido una intensidad ascendente en los últimos años. La información ha pasado a depender

en exceso de las pautas políticas que dicta el partido que gobierna la Comunidad, y las opiniones en los programas informativos y en los debates han alcanzado grados insostenibles de sectarización en algunas ocasiones y, en otras, el mal gusto. Telemadrid decidió entonces convertirse en una televisión de parte -algo que hemos dicho aquí muchísimas veces- y, progresivamente, se ha ido enajenando a sectores importantes de la sociedad madrileña. Y, aunque a los actuales gestores les gusta repetir que sus informativos gozan de buena audiencia -lo que es cierto-, en algún caso no es tan buena, y no deja de ser un espejismo porque los datos aseguran que provoca más rechazo que adhesión entre la ciudadanía. De esta forma, Telemadrid es mayoritariamente observada como una televisión ideologizada, que en los últimos siete años ha ido perdiendo su identidad corporativa como televisión pública de la Comunidad de Madrid.

En opinión del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, Telemadrid ha pasado a formar parte de un consorcio mediático de perfil conservador o ultraconservador que invade el espacio audiovisual y el panorama informativo en general. Junto a otros medios de comunicación, ha radicalizado su discurso informativo, arremetiendo habitualmente contra instituciones, partidos y sindicatos ajenos a su universo ideológico, con un lenguaje y una forma impropias de un medio de comunicación pública. En ocasiones, ha llegado a situarse extramuros de la democracia, una circunstancia que Izquierda Unida ha denunciado una y otra vez y que consideramos imprescindible rectificar para ganar credibilidad y solvencia.

El Ente Público Radio Televisión Madrid ha visto igualmente cómo iban decreciendo los ingresos comerciales, lo que ha hecho que su viabilidad dependa de las aportaciones ordinarias y extraordinarias del único accionista realmente existente: la Comunidad de Madrid; es decir, la sociedad madrileña, accionista institucional que, a cambio, recibe un incondicional apoyo mediático, y accionista civil que mayoritariamente se siente marginado o maltratado por la televisión que financia con sus impuestos.

Telemadrid ha tenido, junto a un problema de falta de proyecto y de identidad clara como televisión regional, un problema de insuficiencia de recursos, como usted acaba de reconocer en su

comparecencia. Tanto en términos nominales como reales, se ha ido produciendo un recorte respecto a años anteriores. Con la excepción del último año, en el que también ha sufrido una desviación entre lo presupuestado y lo ejecutado; año tras año, se han aprobado unos presupuestos insuficientes e irreales que han obligado a incurrir en una práctica legal condenada desde el punto de vista del buen gobierno: la aportación extraordinaria a la que hemos tenido que asistir año tras año.

En definitiva, estamos ante un nivel mínimo para hacer viable, sostenible y eficiente una televisión con unos mínimos estándar de calidad y de capacidad de oferta diferenciada. En este orden, es claro que esta insuficiencia a la hora de financiar determinadas líneas programáticas le ha impedido concurrir en su identidad de servicio público con un mínimo de posibilidades respecto a otras ofertas televisivas. La audiencia de Telemadrid, el modelo presupuestario y el perfil de la programación, arrojan un resultado de radio televisión autonómica que camina hacia el fracaso, señora Directora.

El presupuesto que da soporte a la radio televisión que se hace es el que marca los resultados. Con los actuales recursos económicos es prácticamente imposible competir dignamente en el mercado audiovisual. La Dirección General y el Grupo que la apoya insisten con frecuencia en el elevado coste del capítulo de personal, que dicen ahoga la capacidad de competir con otros operadores.

En el Consejo de Administración del Ente Público y en sede parlamentaria, Izquierda Unida ha propuesto infructuosamente abordar un debate monográfico para convertirlo en la radio televisión que podemos y debemos hacer. Ésta será la única manera de evaluar la dimensión del gasto y racionalizar su distribución. Lo que no es aceptable es desviar toda la atención hacia la plantilla en un contexto de fuerte descrédito profesional e informativo, audiencia decreciente, modelo presupuestario inservible y marco de relaciones laborales no definido. Parecería como si éste y el anterior equipo directivo hubieran apostado por asistir con más o menos entusiasmo a la pérdida de credibilidad de la televisión pública, a su delicada situación económica y financiera como antesala de una inevitable privatización o sencillamente liquidación de Radio Televisión Madrid. Nos gustaría

equivocarnos, pero ésta es la señal que percibimos de algunas actuaciones y declaraciones de los responsables públicos de la Comunidad. La nueva Ley Audiovisual, pero sobre todo el ímpetu privatizador del Gobierno de la Comunidad de Madrid, nos lleva a pensar que el Partido Popular ha tomado una decisión, cuya ejecución depende únicamente del devenir de los acontecimientos. Y lo peor es que, en su cruzada liberal de privatizaciones, el Partido Popular recibe a veces apoyos incomprensibles de algunos responsables públicos del Partido Socialista. Las palabras del ministro de la Presidencia Ramón Jáuregui sobre la posibilidad cierta de privatizar las televisiones autonómicas emplazando al Partido Popular a que, si de verdad quiere privatizarlas, empiece por Telemadrid, constituyen un ejercicio de irresponsabilidad, a nuestro juicio, inaceptable.

Izquierda Unida no se quedará parada, señora Directora. No faltaremos a ningún debate en el que se hable del futuro de Radio Televisión Madrid. Llamaremos a la participación de las fuerzas políticas y sindicales, de instituciones y órganos de representación para intentar preservar la existencia y titularidad pública de Radio Televisión Madrid. En este contexto, todo es discutible; fuera de él, en el campo de la privatización y progresiva liquidación de la televisión pública, nos tendrán enfrente.

Una palabras finales sobre el período que ahora concluye. Las diferencias y críticas que con frecuencia hemos expresado, y que hoy mismo hemos puesto de manifiesto, no me impiden valorar el buen clima observado en sus comparecencias, señora Directora. Nosotros hemos intentado cumplir con nuestra obligación de crítica y, en ocasiones, de colaboración antes sus intervenciones. Sólo nos anima un deseo, conseguir lo mejor para Radio Televisión Madrid y para sus trabajadores. Esperamos, señora Directora, que así sea.

Quiero, con esta intervención, manifestar mi más absoluto respeto hacia los portavoces del Partido Popular y Socialista; como se dice habitualmente, ha sido un honor debatir con ustedes. Deseo suerte para todos en las próximas tareas que nos asignen los ciudadanos o las que nos depare el futuro. Igualmente, quiero desear suerte a los trabajadores de esta Comisión, ujieres, taquígrafas, personal audiovisual y miembros de la Mesa, y felicitarles porque, con su trabajo, seguramente han

facilitado los debates de esta Comisión. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor portavoz. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista don Juan Antonio Ruiz Castillo.

El Sr. **RUIZ CASTILLO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Directora General, yo creo que la comparecencia de hoy sirve fundamentalmente para ver que han cambiado pocas cosas y que, evidentemente ya, hasta junio o hasta después del verano, pocas van a cambiar. Seguimos estando en un profundo desacuerdo en lo que tiene que ver con lo que usted dice de separación entre información y opinión. Yo creo que hay varios ejemplos y, sólo con ver algún programa como, por ejemplo, "Alto y claro", un ciudadano objetivo e independiente, que no esté sentado en esta sala, se da cuenta que se mezcla constantemente la opinión con la información. Tampoco puedo estar de acuerdo con usted en que en Telemadrid una regla del juego sea el pluralismo político; basta ver los programas de información o debate para darse cuenta de que no es así. Tampoco estoy de acuerdo -y voy a seguir estando en desacuerdo con usted- en lo que tiene que ver con la audiencia. ¡Qué sería de Telemadrid sin el fútbol! Porque claro, usted sitúa la media de audiencia en un 7,3 pero supongo que contando con el partido de anoche, porque usted sabe mejor que yo que en la semana del día 11 de este mes, Telemadrid dio otro mínimo histórico con un 6,2 de media; supongo que habrá subido hasta 7,3 debido al partido de ayer. Por lo tanto, nos encontramos, por lo que usted nos ha contado, con una programación continuista. No le oído decir que estuvieran pensando en un cambio importante para lo que resta del año que pudiera recuperar la audiencia más allá de hacerlo con el fútbol y, por tanto, ya sabe lo que pienso la programación de Telemadrid, esa programación en la que no se separa la información de la opinión, en la que no existe pluralismo político en el que se desprestigia notablemente la función de una televisión pública. Dice uno de los mejores periodistas de este país -para mí no sé para el resto-, que ha estado décadas y décadas dedicado a la información, me refiero a Iñaki Gabilondo, en uno de sus libros "El final de una época", que nunca como ahora se han deteriorado tanto los servicios informativos. La elección de la información como

espectáculo, la elección de los hechos noticiables bajo un prisma ideológico político del Gobierno regional de turno. Lo comparto plenamente y, si tuviera que definir cómo se hace y cómo se desarrolla la información y la programación en Telemadrid, creo que esta definición sería absolutamente oportuna.

Nos ha hablado usted de internet. Cuiden ustedes de internet porque no hay nada como conectarse todos los días a la hora de cualquier programa informativo a internet para darse cuenta de cómo hay muchos días en los que se cae, cómo hay muchos días en los que el sonido se mezcla con dos programas diferentes y, por tanto, cuesta mucho trabajo seguir Telemadrid en internet bastantes días. Se acordará usted de que tuvimos aquí un debate sobre la página web y yo he hecho un seguimiento personal, exhaustivo, día a día sobre el funcionamiento de la página web y deja muchísimo que desear. Por lo tanto, cuidenla si quieren hacer de ella un nuevo vehículo de información y de entretenimiento para muchísimos ciudadanos.

Respecto a los nuevos negocios a los que usted se refiere, supongo que en el nuevo negocio tendrá algo que ver con la página que han abierto ustedes hace poco en la teletienda para la adquisición de programas. No entiendo muy bien cómo han llegado a la fijación de los precios para la adquisición de los productos o programas de Telemadrid, y no sé que tipo de resultado les estará dando.

Nosotros nos reafirmamos en que, contra el ansia privatizadora, nos vamos a mantener en la apuesta -estoy convencido de que así figurará en nuestro próximo programa electoral y será la posición que defiende el Grupo Parlamentario Socialista, tanto en esta Comisión como en el Pleno- de que Telemadrid siga siendo un servicio público de calidad, un servicio público suficientemente financiado y un referente, tanto en información como en entretenimiento, para la mayoría de los madrileños, cosa que fue durante muchísimos años y que dejó de ser así básicamente en los cuatro o cinco últimos.

Señora Directora General, no voy a alargar esta comparecencia. He tenido oportunidad de saber que probablemente, y debido a su excelente gestión al frente de Telemadrid, pueda estar presente en este

Parlamento en la próxima Legislatura; lo decía un medio de información digital esta misma mañana; si es así, le deseo lo mejor también en su nueva etapa de diputada. Voy a darle una idea, por si esto fuera así y, si no, para que lo pueda poner en práctica. Muchas de estas cuestiones en las que no estamos de acuerdo y que han enfrentado a los Grupos Parlamentarios con el Gobierno regional y con la Dirección de Telemadrid, tendrían solución y crearían un nuevo marco de debate, de juego político y de relación, no solamente con los Grupos Parlamentarios sino con los trabajadores, si en Telemadrid se llevara a efecto y se pusiera en práctica lo que están haciendo ya muchísimas empresas y organismos autónomos de las diferentes Administraciones, como sería un código de responsabilidad social corporativa en el que quedara plenamente fijado y por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, del Gobierno y de los trabajadores qué es el juego limpio en Telemadrid, cómo se tiene que comportar Telemadrid con los madrileños en general y con los ciudadanos en particular.

Aprovecho esta parte de mi intervención para decir algo parecido a lo dicho por señor Ruiz. Para mí ha sido un honor debatir con todos ustedes en esta última Legislatura y en este último periodo de sesiones. Como todos ustedes saben, yo no participo en las próximas listas electorales, con lo cual no me tendrán que aguantar aquí otros cuantos años. Agradezco profundamente a las taquígrafas, a los servicios de la Cámara, a la Mesa, a los portavoces, a mis compañeros del Grupo Parlamentario haber tenido esta oportunidad. Siempre me tendrán disponible para debatir sobre Telemadrid o simplemente para tomar un café o una cerveza. Señora Presidenta, muchas gracias, también la felicito, así como a los miembros de la Mesa, por cómo han dirigido los debates. Nada más y muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor portavoz. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro González por tiempo de diez minutos.

El Sr. **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señora Directora General, por esta respuesta tan completa y exhaustiva respecto a las comparecencias que se le han remitido.

Quisiera empezar felicitándola por su gestión al frente del ente, que ha sido modélica y ajustada a unos momentos complicados, momentos de cambio e inmersos en una crisis económica que sin duda ha tenido su repercusión. No tengo dudas de que el portavoz de Izquierda Unida no ve mucho Telemadrid, porque si lo hiciera y saliera a la calle, fuera a un bar o hablara con sus amigos podría comprobar cómo Telemadrid tiene una gran aceptación entre los madrileños. Aquí se han dicho algunas cosas que no se ajustan del todo a la realidad, algunas intolerables porque el portavoz de Izquierda Unida ha llegado a decir que Telemadrid ha tenido momentos de extramuros de la democracia. ¿Qué quiere decir usted con esto? Si hay una televisión democrática y avalada por este Parlamento es Telemadrid. Creo que hay que medir las palabras, democracia, toda.

Mire señor Ruiz, nosotros tenemos nuestro punto de vista sobre Telemadrid y es conocido; ustedes, también, y es conocido. No sabemos muy bien -ahora parece ser que sí- la opinión del Partido Socialista respecto a la privatización o no de Telemadrid, porque nos acusan de ansia privatizadora cuando el señor Zapatero, no hace muchos meses, se ha dedicado a privatizar organismos públicos, como AENA o Apuestas y Loterías del Estado. ¡Hombre! Es cierto que recientemente reconocía Zapatero que, en función de las circunstancias, cambia sus criterios, pero ¿por qué si ustedes hablan de privatización o privatizan está bien y si lo decimos nosotros está mal? Habrá que buscar un poquito de coherencia.

Respecto a la parrilla, creo que es interesante y que se adapta al gusto de los madrileños. ¡Hombre!, unos programas le pueden gustar más que otros, ¡faltaría más! Para gustos, los colores. Pero yo creo que los contenidos, que, como aquí se ha dicho, están de acuerdo con los principios inspiradores de la Ley 13/84, de Creación del Ente, son contenidos innovadores y vanguardistas, y, de hecho, han sido copiados por muchas televisiones, algo que, desde luego, nos tiene que enorgullecer. Pero si tenemos que llamar la atención de algo en la gestión de la Directora General es que es una gestión seria y eficaz, que ya lo era antes de la crisis, porque cuando algunos negaban la crisis, aquí se estaban tomando medidas de austeridad, de control, de gestión en el gasto, cosa que otros no hicieron, y, por

eso Telemadrid se sitúa ahora mismo en un estado de estabilidad y de solvencia. Todo esto, además, se ha hecho sin bajar la calidad, y ustedes lo saben aunque aquí se hayan dicho cosas gravísimas. El señor Ruiz López dice que es una televisión sectaria e ideologizada. Porque no la ve; no la ve. Solamente tiene que ver, por ejemplo, "Madrid opina", donde hay todo tipo de opiniones. Lo que parece es que ustedes quieren que no se hable de lo que está ocurriendo en este país o en esta Comunidad. Parece que quieren que haya un apagón informativo. Entonces, no se puede hablar de los ERE de Andalucía, de la crisis económica... Es un sectario. Pero eso es información. Digo yo que la obligación de una televisión pública es tratar estos temas también. Por cierto, la televisión pública, Radio Televisión Española, ¡joj!, todas las cuestiones puntuales del Partido Popular las engrandece y las del Partido Socialista -Izquierda Unida no tiene mucha representación- la minimiza, y ésta es una realidad que podemos ver todos los días viendo la televisión, pero para ello hay que verla.

Desde luego, Telemadrid apuesta por la información plural y veraz, por el deporte y por la cultura. Todavía no me ha quedado claro a mí si al Partido Socialista le convence o no que se dé fútbol en abierto en Telemadrid; todavía no hemos conseguido saber si están de acuerdo o no, y encima cuestionan que la Directora General meta el fútbol dentro de las audiencias, pero, ¿dónde lo va a meter? Lo tendrá que meter dentro de las audiencias; es que es parte de la programación; es que el deporte es algo fundamental en la programación de Telemadrid, pero no solamente el Real Madrid, también los equipos de base. Es que hay que ver un poquito Telemadrid y estar informado de lo que estamos hablando. A veces parece incluso que les enorgullece o que les gusta encontrar algún dato malo de audiencia. Pero ustedes saben perfectamente que todas las televisiones han bajado, ¡todas!

Por cierto, señor Ruiz López, ha faltado usted a la verdad; de modo que las televisiones generalistas en Madrid están todas en torno al 15 por ciento y Telemadrid en torno al 7 por ciento. Pero si Telemadrid está por encima de la Cuatro o la Sexta, por ejemplo. ¿Qué son? ¿Televisiones de barrio? Cuando encima tienen aquí dos entramados empresariales como Prisa o Mediapro detrás. ¿Es

que ahora resulta que son televisiones de barrio? ¡Hombre, por favor!, digamos todo. Es que habrá que decir toda la verdad, no solamente manipular los datos.

No me quiero ir de esta Comisión sin recalcar una vez más que Telemadrid es la televisión más barata de todas las Comunidades Autónomas históricas que hay en España; es la más barata, y eso es un motivo de orgullo para nosotros. Ustedes son el gasto por el gasto, y nosotros la austeridad y el control del gasto público. Es que precisamente lo que se les ha ido a ustedes de las manos es el gasto público, y siguen diciendo que hay que meter más dinero. ¿Usted se cree que a un catalán le gustar pagar casi tres veces más por su televisión? Seguramente no; seguramente, si le preguntáramos, diría: ¡No, hombre!, yo quiero poner un poquito menos y que mis servicios básicos estén en mejores condiciones. Pero aquí, con el dinero que tenemos, la Directora General ha gestionado muy bien. Le ha tocado un momento muy apasionante a la Directora General, una etapa de cambios: la transición del analógico al digital, y creo que lo ha hecho bien. El fraccionamiento de las audiencias es claro, y la feroz competencia que tienen ahora mismo las televisiones en el digital naturalmente que ha hecho mella en la audiencia, pero, ¡es que ha hecho mella en todas las audiencias de todas las televisiones! Se empeñan en que Telemadrid es una isla dentro de todas las televisiones, como han pretendido con la Comunidad de Madrid respecto a todas las Comunidades. ¡Eso no es cierto!, sobre todo, sabiendo la penetración tan importante que tienen las televisiones en Madrid.

Me gustaría resaltar también los datos que ha dado la Directora General respecto a "telemadrid.es" y las nuevas aplicaciones, como, por ejemplo, el "iPhone". Yo he tenido oportunidad de conectarme y me ha funcionado bien. Usted, señor Ruiz Castillo, tiene muy mala suerte porque cada vez que se conecta a la página web o al "iPhone" le da fallo. A lo mejor es el aparato, pero de verdad se lo digo, últimamente tiene usted muy mala suerte con estas cosas de la tecnología.

Yo creo que en Telemadrid hay unos grandes profesionales, avalados por su trabajo desde hace mucho tiempo, que son la base de una gran televisión como la nuestra, y que no se puede dudar de ellos. Telemadrid no es, para nada, una televisión sectaria e ideologizada, y nada está en

extramuros de la democracia -con todos mis respetos, locura que ha dicho usted: extramuros de la Democracia-; ¿adónde vamos? Creo que Telemadrid goza de una buena salud, y creo que las perspectivas que tenemos son buenas, muy buenas. Hemos pasado un momento de transición importante, y estamos asentando audiencia en base a unas nuevas tecnologías importantes, y se ha hecho un gran esfuerzo en ello. Desde luego, si el modelo a seguir es el de Televisión Española, ¡vamos dados! Porque, incluso la Comisión Europea va a llevar a Televisión Española al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, por la tasa de las "telecos".

Por otro lado, todavía no hemos conseguido saber cuál es el modelo que proponen el Partido Socialista o Izquierda Unida; en ningún momento les hemos escuchado hablar de modelos; en ninguno. Lo que sí conocemos es la nueva Ley de Comunicación Audiovisual, que, como bien ha dicho la Directora General, más adelante habrá que adaptar en esta Asamblea; ley de comunicación que se aprobó sin consenso, algo que yo considero bastante grave. Solamente consiguió el apoyo de CIU y de Coalición Canaria -el apoyo de Izquierda Unida, tampoco-, y con algunas cuestiones puntuales que yo considero muy graves, como es un Consejo Estatal de Medios de Comunicación. Estamos siempre con la censura por delante: no se puede fumar, voy a ver qué emite usted en la televisión para censurarle, etcétera. Pero bueno, habrá que profundizar en la libertad de los ciudadanos y no todo lo contrario. Con libertad, los ciudadanos van a votar el día 22, como bien se ha dicho aquí, y veremos si otorgan su confianza al Partido Popular, al Partido Socialista o a Izquierda Unida. Yo tengo la fe y la confianza de que va a ser al Partido Popular porque se ha gestionado bien; se ha gestionado bien en Telemadrid y el Gobierno también lo ha hecho bien.

Termino refiriéndome a la mención del señor Ruiz Castillo sobre Iñaki Gabilondo. ¡Hombre, ni que Iñaki Gabilondo fuera el paradigma del centrismo! ¡Hombre, por favor! Ha sido un gran periodista -no lo discuto-, pero con una clara tendencia. Naturalmente, podemos tener en cuenta sus opiniones, pero hay que ver las televisiones privadas cómo son, en algunos casos, de sectarias, incluyendo también algunas otras televisiones públicas, como son la de Andalucía o, en su momento, la de Cataluña.

Con todo ello, quiero finalizar diciendo que tenemos una gran televisión, que creo que se ha hecho una gran gestión, que Telemadrid va a seguir adelante y mejorando. Naturalmente, quiero despedirme agradeciendo a la Presidencia la paciencia que ha tenido con los portavoces a lo largo de este tiempo; sé que en algunos casos la hemos puesto en circunstancias difíciles. Asimismo, agradecer a la Directora General las explicaciones, siempre exhaustivas, que nos ha dado de todo aquello en lo que se le ha requerido; a las taquígrafas, a los ujieres, a todos y, naturalmente, a mis compañeros Portavoces de Izquierda Unida y del Partido Socialista, con los que ha sido un honor debatir; creo que han sido debates intensos y enriquecedores, y estoy seguro de que les espera un futuro prometedor. Les deseo lo mejor en lo personal y en lo profesional -permítanme, que no tanto en lo político, naturalmente-; tienen aquí un amigo. Muchas gracias a todos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señoría. Para contestar a los distintos Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la Directora General doña Isabel Linares.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Linares Liébana): Muchas gracias. Quiero empezar por recalcar la pluralidad de Telemadrid. Yo creo que un buen ejemplo -me viene a la cabeza exclusivamente- son las personas que han pasado por "El Círculo" en los últimos meses, y la verdad es que es impresionante. Ha pasado desde Tomás Gómez, Lissavetzky, no hablo de gente del Partido Popular que también han pasado, ¿no? Otros ejemplos son Maru Menéndez, Gaspar Llamazares, Ramón Jáuregui, Pedro Castro, Bono Martínez, Javier Rojo, Rosa Díez, Cayo Lara, los representantes sindicales en dos ocasiones, tanto José Ricardo como Javier López. De verdad, es una televisión abierta a quien quiera venir y, de hecho, vienen muchos representantes de todos los partidos.

En cuanto a la página web, a mí me pasaba algo parecido y cambié de "iPad"; hay una parte que sí puede ser que pase porque estamos en continúa mejora con la web; es cierto que estamos continuamente mejorando y que puede ser que puntualmente tengamos algún problema, pero influye

tanto la potencia de la emisión como la potencia del receptor, en ese sentido espero que “ad futurum” pueda disfrutar de Telemadrid allá dónde esté y a través del dispositivo que quiera.

Estoy de acuerdo con lo que han dicho los distintos representantes sobre que Telemadrid debería ser un referente de información y de entretenimiento. Es lo que hemos intentado hacer con el presupuesto que tenemos. Si tuviésemos más presupuesto, sin duda, podríamos abordar más contenidos y que fueran más atractivos. Pero, al final, me ha tocado gestionar lo que me han dado. Me hubiera gustado, como a don Antero Ruiz, tener un presupuesto más parecido al que tienen otras televisiones autonómicas. Saben SS.SS., que la Comunidad de Madrid, siendo la tercera Comunidad en población, es la sexta en presupuesto televisivo. Están muy por delante de nosotros otras televisiones que tienen unos presupuestos muy superiores a los nuestros; es así, y yo he tenido que gestionar con esas restricciones.

Yo creo que Telemadrid, siendo referente de información, desde luego, y de entretenimiento en su amplio sentido, en este momento está con unas audiencias -como estamos todos- menguantes. Si, efectivamente, se decidiera que Telemadrid fortaleciera aun más su carácter periodístico e informativo en detrimento de la información, la audiencia no superaría el 1 ó 1,5 por ciento. Eso es así, y ahí tenemos ejemplos de CNN+; CNN+ la quitaron en un momento que tenía 0,9 de media; jamás superó 0,9, y eso que CNN+ estaba avalada por una marca internacional de gran experiencia, y tenemos el ejemplo hoy en día de Canal 24 Horas, que no tiene competencia. Todos pensábamos que Canal 24 Horas iba a subir la audiencia como consecuencia de la desaparición de CNN+, y no ha sido así, está en 1 por ciento. La verdad es que Canal 24 Horas, que yo lo veo, al tener estos horarios tan locos, porque puedo tener ahí información en cualquier momento, y con toda la potencia que supone pertenecer al grupo Radio Televisión Española, tiene un 1 por ciento. Entonces, yo creo que es muy importante que Telemadrid, si efectivamente quiere ser una televisión de referencia tanto en informativos como en entretenimiento, tiene que intentar seguir teniendo su carácter de generalista, porque, si no, serían audiencias tan minoritarias que a mí me parece que resultaría problemático su futuro.

No quiero despedirme sin dar las gracias a todos ustedes por la ayuda que con sus opiniones, con sus críticas y con sus comentarios han aportado para hacer más fácil mi trabajo en la Dirección del Ente Público en unos momentos muy complicados, aunque he vivido también en otras empresas momentos complicados, y la verdad es que uno piensa que los momentos son muy complicados y luego llegan otros que son todavía más complejos. Yo creo que la complejidad es la palabra que mejor define cualquier empresa en este momento. Además, inmersos en esta gran crisis económica y, al mismo tiempo, con esta explosión que hemos tenido, porque no paro de repetir que hemos aumentado en un 400 por ciento la oferta televisiva, pasando de seis canales a 42. Espero no haberles defraudado, ni a ustedes ni a sus electores, y quiero insistir que yo, por lo menos, he intentado siempre trabajar desde la pluralidad.

Quiero decir simplemente que a quienes abandonen la actividad política y a quienes continúen en esta Asamblea quiero darles las gracias, así como agradecer al resto de personas de esta Comisión y decirles que podrán contar conmigo allá dónde esté. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. En nombre de los miembros de la Mesa, quiero tener unas palabras de agradecimiento, como han tenido el resto de los portavoces. Comienzo por agradecer de manera muy especial a doña Isabel Linares, Directora General de Radiotelevisión Madrid, el trabajo que siempre ha aportado a esta Comisión, su talante, su buen hacer y en parte por su paciencia porque, como decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, esta Comisión ha tenido momentos de mayor tensión, de mayores dificultades, pero creo que siempre ha sabido transmitirnos tranquilidad, y sobre todo el trabajo realizado por usted y por los profesionales de Telemadrid.

Quiero dar las gracias también a la Letrada de la Comisión, que ha hecho un magnífico trabajo, que a esta Mesa y a esta Presidencia nos ha ayudado en todo momento y es de justicia agradecerle en nombre de todos. Asimismo, quiero agradecer a todo el personal de la Cámara, a las taquígrafas y a los ujieres, que nos han facilitado el trabajo para poder hacerlo mucho más fácil. Además,

quiero agradecer a los medios de comunicación que hacen el seguimiento en esta Asamblea del trabajo que esta Comisión ha venido realizando y a la difusión que han podido hacer del mismo. De manera muy especial quiero dar las gracias a los portavoces, porque creo que el debate y las diferentes posiciones ideológicas han servido también para que el debate se haya enriquecido, a los tres Grupos Parlamentarios por su trabajo y por el clima que siempre ha tenido esta Comisión.

Personalmente, ha sido un honor poder presidir esta Comisión, se lo digo sinceramente. Quiero dar las gracias al Vicepresidente don Andrés Rojo, y a la Secretaria doña Belén Bajo, hoy sustituida por doña Ana Camins. Gracias a los dos por la colaboración y el trabajo. Y a todos los miembros de la Comisión, a los que sigan en la vida política también, les deseo mucho éxito -yo creo que el éxito no lo decidimos nosotros sino los madrileños-, y a los que no continúen en la vida política también les deseo éxito en su vida personal. En cualquier caso, creo que lo que todos hemos hecho ha sido

trabajar por los madrileños, por el bien de todos y por el trabajo y las personas que han querido que estuviéramos aquí. Señorías, muchas gracias en nombre de los miembros de la Mesa y en el mío personal. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Algún ruego o alguna pregunta que formular a la Mesa? (*Denegaciones.*) No habiendo ruegos ni preguntas, terminamos la Comisión de Radio Televisión Madrid en esta Legislatura. Espero que en la próxima también tenga muchos éxitos. Se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y tres minutos.)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M.	Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M.	Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €
CD-ROM	Suscripción anual	12,00 €	CD-ROM semestral	6,00. €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.		112,39 €		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM		16,00 €		
- IVA incluido -				

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C - - - - -

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:
 Domicilio: Núm.:
 Distrito Postal: Localidad:
 Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.
 De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 201_,
 a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.
 Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 201_.

————— Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051 - Asamblea de Madrid —————